

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

**EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA TRECX CIA. LTDA.**

Se comunica al público que la compañía TRECX CIA. LTDA. aumentó su capital en US\$ 450.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 28 de noviembre del 2005. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 05.Q.U. 5279 de 21 DIC. 2005

El capital actual suscrito es de US\$ 500.000,00 y está dividido en 500.000 participaciones de US\$ 1,00 cada una.

En virtud de la presente escritura pública se reforman entre otros los siguientes artículos de los estatutos sociales:

"ARTICULO SEGUNDO.- La compañía se dedicará a) Importación, exportación, distribución, compra, venta, comercialización, intermediación, elaboración de productos para la construcción, acabados de construcción y todo tipo de recubrimiento de superficies.....

ARTICULO SEXTO.- GOBIERNO Y ADMINISTRACION.- La compañía será gobernada por la Junta General de Socios y su administración estará dada por su Gerente General y en caso de ausencia de éste por el Presidente Ejecutivo.

ARTICULO DECIMO PRIMERO.- La representación legal de la compañía en todo acto judicial y extrajudicial lo ejercerá el Gerente General".

Quito, 21 DIC. 2005

**Dr. José Aníbal Córdova Calderón**  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

AMBROSINI del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.  
AR/43764/c

QUEDA ANULADA  
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3599200700 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.  
AR/43764/c

QUEDA ANULADA  
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3068637400 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.  
AR/43764/c

QUEDA ANULADA  
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3004850200 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.  
AR/43764/c

QUEDA ANULADA  
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3258790700 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.  
AR/43764/c

QUEDA ANULADA  
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 31474100 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.  
AR/43764/c

QUEDA ANULADA  
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 337510900 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.  
AR/43764/c

QUEDA ANULADA  
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 335324300 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.  
AR/43764/c

QUEDA ANULADA  
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3265984200 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.  
AR/43764/c

QUEDA ANULADA  
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3327312300 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.  
AR/43764/c

QUEDA ANULADA  
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3068637400 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.  
AR/43764/c

QUEDA ANULADA  
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3004850200 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.  
AR/43764/c

QUEDA ANULADA  
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3004850200 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.  
AR/43764/c

QUEDA ANULADA  
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3001132800 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.  
AR/43764/c

QUEDA ANULADA  
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3448094900 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.  
AR/43764/c

QUEDA ANULADA  
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3227651300 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.  
AR/43764/c

QUEDA ANULADA  
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3354655000 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.  
AR/43764/c

QUEDA ANULADA  
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 32375100 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.  
AR/43764/c

AR/43764/c  
QUEDA ANULADA  
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3399455100 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.  
AR/43764/c

QUEDA ANULADA  
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3333620000 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.  
AR/43764/c

QUEDA ANULADA  
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 324526700 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.  
AR/43764/c

QUEDA ANULADA  
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3181661400 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.  
AR/43764/c

QUEDA ANULADA  
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3124024300 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.  
AR/43764/c

QUEDA ANULADA  
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3157928100 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.  
AR/43764/c

QUEDA ANULADA  
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3177855500 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.  
AR/43764/c

QUEDA ANULADA  
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 336159100 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.  
AR/43764/c

QUEDA ANULADA  
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3301516200 del Banco Pichincha.

dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.  
AR/43764/c

QUEDA ANULADA  
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 333734600 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.  
AR/43764/c

QUEDA ANULADA  
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3364215500 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.  
AR/43764/c

QUEDA ANULADA  
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3356823100 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.  
AR/43764/c

QUEDA ANULADA  
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3551949700 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.  
AR/43764/c

QUEDA ANULADA  
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 317728800 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.  
AR/43764/c

QUEDA ANULADA  
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3177855500 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.  
AR/43764/c

QUEDA ANULADA  
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 325712100 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.  
AR/43764/c

QUEDA ANULADA  
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 325712100 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.  
AR/43764/c

QUEDA ANULADA

dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.  
AR/43764/c

QUEDA ANULADA  
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 4007513500 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.  
AR/43764/c

QUEDA ANULADA  
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3115317000 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.  
AR/43764/c

QUEDA ANULADA  
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3274617500 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.  
AR/43764/c

QUEDA ANULADA  
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 301593600 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.  
AR/43764/c

QUEDA ANULADA  
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 301593600 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.  
AR/43764/c

QUEDA ANULADA  
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3072195600 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.  
AR/43764/c

QUEDA ANULADA  
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3171228900 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.  
AR/43764/c

QUEDA ANULADA  
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3171228900 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.  
AR/43764/c

QUEDA ANULADA